

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 447/24

N°: 691

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
"MUESTRA ANUAL DEL TALLER DE COSTURA CREATIVA
SIL ARTESANÍAS"**

Entró en la Sesión de: 14 de Diciembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R - Resolución N° 447/24

Orden del día N°: 05



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto de Declarar de Interés Provincial la **Muestra Anual del Taller de Costura Creativa Sil Artesanías**, a cargo de la profesora y creadora del taller Silvina Rivanera y sus alumnos, la misma se llevó a cabo durante los días 7 y 8 de diciembre del corriente en el Centro Cultural Nueva Argentina.

En el año 2014 la profesora Silvina Rivanera arrancó sus primeros pasos participando de las exposiciones para emprendedores organizadas por desarrollo social de la provincia, confeccionando muñecos en tela utilizando moldes y diseños de distintas revistas de costura y recursos creativos de diversos sitios de internet dedicados a la confección y creación de muñecos en tela.

Con el tiempo fue adquiriendo mayor confianza en lo que hacía y fue creando sus propios moldes dándole una identidad creativa propia a su trabajo.

Fue a finales del 2021, por un problema de salud, que toma la mejor y una de las más significativas decisiones en su carrera que fue comenzar a dar clases de costura creativa, convirtiendo su pasión en una forma de vida.

Así nace el Taller de costura creativa " Sil Artesanías", contando hoy con más de 30 alumnos que asisten a aprender costura creativa, realizando todo tipo de trabajos hechos y cocidos a mano en cada detalle.

El taller tiene alumnos de a partir de los 5 años y sin tope de edad, y es el primer y único taller de costura creativa de la ciudad.

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS Y SANDWICH DEL SUR Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS INSULARES
CORRESPONDIENTES SON ARGENTINAS



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Esta exposición es el cierre de un año de mucho trabajo y tiene por objetivo compartir con la comunidad la belleza de la costura creativa de los muñecos creados por los alumnos y alumnas del taller, hacer visible los muchos beneficios que ofrece la costura a mano, inspirar a la comunidad a que no limiten su capacidad de crear, y agregar valor a lo que significa producir con nuestras manos arte y creatividad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la " **Muestra Anual del Taller de Costura Creativa Sil Artesanías**", a cargo de la profesora y creadora del taller Silvina Rivanera y sus alumnos y alumnas, la misma se llevó a cabo durante los días 7 y 8 de diciembre del corriente en el Centro Cultural Nueva Argentina.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese, archívese.


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial